JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 31 de marzo de 2.016

NOTA DOC Nº 128/16

Señores
UNITOURS S.R.L.
Dirección: Humaitá N° 187 e/ Ntra. Señora de la Asunción
Teléfono: 453-410
P r e s e n t e:

Me dirijo a Uds. en referencia al llamado LCO N° 05/2015 PAC Nº **300.432/16 "ADQUISICIÓN DE PASAJES Y SERVICIOS CONEXOS PARA LA JUNTA MUNICIPAL ASUNCIÒN Y DEFENSORIA MUNICIPAL- AD REFERENDUM",** en ocasión de notificarle que por Resolución PJM Nº 310/16 de fecha 22 de marzo de 2.016, su firma comercial, ha sido adjudicada, por un monto **Mínimo de Gs. 105.500.000** (Guaraníes Ciento Cinco Millones Quinientos Mil) y por monto **Máximo de Gs. 211.000.000** (Guaraníes Doscientos Once Millones).

A si mismo se informa que el CONTRATO DE SERVICIO se encuentra a su disposición para la suscripción correspondiente en la Dirección de Asuntos Jurídico de la Junta Municipal de Asunción.

Así mismo se solicita la presentación de la **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato del 10% del valor total del Contrato**, conforme al PBC

Sin otro particular me despido de Ustedes muy atentamente.

JUNTA MUNICIPAL D.O.C. Nº 2

Lic. Isidra Machado Troche
Directora – DOC
Junta Municipal de Asunción